

# Acta de Ayuntamiento

## XXXVIII Sesión Ordinaria de Ayuntamiento

En Tiracoreiro, Municipio del mismo nombre, en el Estado de Michoacán de Ocampo, siendo las 13:00 trece horas del día miércoles 09 nueve de noviembre del año 2022 dos mil veintidos, se sito a sesión Ordinaria de Ayuntamiento de Tiracoreiro a los Ciudadanos:

Lic. Itzel Gana Beabla, C.P. José León Aguilar, C. Rosa Itzel Mendoza Pérez, C. Antonio Juárez Farías, C.P. Genoveva Madrigal Guido, C. Juana García Chávez, C. José Moisés Pérez López, L.E. María del Rosario Vega Ponce, Lic. Romel René García Benroay los anteriores en su carácter de Presidentes Municipales, Síndico y regidores respectivamente, asistidos por el Lic. César Trinidad López, como secretario del Honorable Ayuntamiento de Tiracoreiro Michoacán, Para desahogar el siguiente:

### Orden del día:

- 1.- Lista de asistencia.
- 2.- Instalación legal de la sesión
- 3.- Presentación y aprobación en su caso del orden del día.
- 4.- Lectura, aprobación y firma del acta anterior.
- 5.- Punto informativo sobre recorte presupuestal a participaciones Federales.



- 6- Punto informativo sobre la responsabilidad del Ayuntamiento ante fuga de datos personales.
- 7- Punto informativo sobre los reglamentos vigentes en el municipio de Cacauretiro.
- 8- Asuntos generales.
- 9- Clausura de la sesión:

Punto N°1: El secretario del honorable ayuntamiento realiza el pase de lista, estando presentes todos y todas las integrantes del Cabildo.

Punto N°2: Una vez verificado el quorum legal, la presidenta municipal realiza la instalación legal de la sesión, siendo las 13:05 trece horas con cinco minutos del día miércoles 09 nueve de noviembre del año 2022 dos mil veintidos, en la sala de sesiones "Adrián Quintana" de este H. Ayuntamiento.

Punto N°3: El secretario del ayuntamiento da lectura al orden del día misma que se somete a votación y es aprobada por unanimidad de los integrantes del cabildo, para en lo consiguiente ser firmada por los mismos.



Punto N° 4: Se realiza la lectura del Orden anterior de cabildo, para después llevar a votación para su aprobación y una vez aprobado Firmarla y una vez de los integrantes del cabildo.

Punto N° 5: Hace uso de la voz la presidenta municipal, quien solicita se le de uso de la voz a la técnica Andrea Durán Correa para que pueda explicar de manera detallada el presente punto, referente al recorte presupuestal de participaciones federales, por lo que una vez sometido a votación se le sede el uso de la voz a la tesorera municipal: quien informa que el día 31 de Octubre se realizó un recorte presupuestal, debido al descuento del ajuste presupuestal, el cual corresponde a un porcentaje de un 44.1. Cuarenta y cuatro por ciento, el cual es aplicado a todo el estado de Michoacán y varía desde un 18% dieciocho por ciento, hasta un 45.1. Cuarenta y cinco por ciento, por lo tanto una vez agotado el punto informativo continuamos con el siguiente punto del Orden del día.



Punto N° 6.- Hace uso de la voz la Presidenta Municipal para abordar el presente punto informativo, respecto a la importancia de salvaguardar como lo es la información de relevancia de los integrantes del ayuntamiento, así como de los trabajadores y ex trabajadores que laboran y laboraban con nosotros, esto con el objetivo de poner en riesgo a terceros por el mal manejo de su información personal.

Punto N° 7.- Hace uso de la voz la presidenta municipal para solicitar se le conceda el uso de la voz al Ing. Wilbert Arndt Ochoa Chavez, Contralor Municipal para desahogar el presente punto informativo, respecto a los reglamentos vigentes en el municipio de Turacoaretiro, por lo que una vez votado, se le concede el uso de la voz, a lo cual, se informa lo siguiente: se solicita a las áreas trabajar en la actualización de los reglamentos correspondientes a fin de mantener actualizados los mismos.

De acuerdo a lo que establece la ley Organica se presentara una nueva propuesta de organigrama para calibración del Cabildo.



Punto N° 8.- Dentro de los asuntos generales, se pone como propuesta por parte de la presidenta municipal, aplicar el 50% cincuenta por ciento de descuento en multas y recargos en el pago del predial con recargos del 14 catorce al 30 treinta de noviembre con motivo del buen fin, propuesta que se somete a votación y es aprobada por unanimidad de los integrantes del cabildo.

En un siguiente punto se solicita la aprobación para la publicación de los reglamentos que ya habían sido aprobados con anterioridad como son: El reglamento del rastro municipal, Centraloría, Código de ética, y el reglamento de cinco al millar, por lo que se somete a votación y es aprobado por unanimidad.

Punto N° 9.- Una vez agotados los puntos del orden del día, se procede por parte de la presidenta municipal, la Lic. Itzel Espino Bedolla a clausurar la presente sesión Ordinaria, siendo las 14:11 catorce horas con once minutos del día miércoles 09 nueve de noviembre del año 2022 dos mil veintidos.



Lic. Itzel Franco Beddia  
Presidenta Municipal

Lic. César Trinidad López  
Secretario Municipal

  
C.P. José León Aguilar  
Síndico Municipal

REGIDORES:

Antonio Juárez Farias

Rosa Itzel Mendoza Pérez

Rosa Itzel MP

Genoveva Madrigal G.

Juana García Chavez

Marta del Rosano Vega Ponce

Romel Rene Garcia Monroy

Quintal